



Honorable Concejo Deliberante de Florencio Varela

Gacetilla de
Prensa

Número 3
2013

2da Sesión Ordinaria 2013

GACETILLA DE PRENSA

En la mañana del viernes, se llevó a cabo la 2º Sesión Ordinaria del Honorable Concejo Deliberante de Florencio Varela, los concejales pusieron en tratamiento diferentes temas.

Antes de comenzar con el tratamiento de los expedientes, los Sres. Concejales expresaron su recuerdo y solidaridad con los vecinos de Capital Federal y de La Plata, quienes hace un mes sufrieron devastadoras inundaciones en las cuales muchos perdieron a sus familiares y amigos, además de las consecuencias materiales que esto les acarreó. Manifestaron a estos vecinos, que cuentan con todo el apoyo y la solidaridad del pueblo de Florencio Varela.

Se da lectura por secretaría de los expedientes correspondientes a los asuntos entrados y se pone en tratamiento el Orden del día. Como primer asunto, por unanimidad se declara de Interés Legislativo el libro "Eva Perón, ayer una mujer luchadora, hoy una inspiración" realizado íntegramente por la Prof. Del Instituto Dr. Sallarés, Liliana Bejarano y sus alumnos de 3º año Polimodal, cabe destacar que sus autores estaban presentes en el recinto y al ser aprobado todos los presentes les dieron un cálido aplauso.

También por unanimidad, se aprueba la adhesión a la Ley 26.811 que instituye el 8 de Mayo como "Día Nacional de la Lucha Contra la Violencia Institucional". La aprobación de esta resolución es muy importante ya que en nuestro distrito, son nu-

merosas las familias que han caminado del dolor hacia el coraje, en su lucha contra la impunidad ante las violaciones e injusticias ejercidas por quienes deben proteger al pueblo, en ese sentido, la concejal Romano manifestó "Las fuerzas que son auspiciadas por el pueblo, no deben ejercer violencia sobre ese pueblo", en el recinto contamos con la presencia de

la Sra. Eugenia Viera, hermana de Andrea Viera, vecina de nuestro distrito. Siguiendo con este tema, se aprueba también, la manifestación de repudio al accionar de la Policía Metropolitana durante la jornada del 26 de Abril en las instalaciones del Hospital Borda contra los trabajadores de la salud, periodistas y pacientes del citado centro.

Por último, en referencia a las recientes declaraciones de la Diputada Nacional Elisa Carrió en las que impulsa una movilización que impida el normal desempeño de una de las instituciones de la democracia Argentina, se aprueba por mayoría el proyecto de comunicación en el cual el HCD manifiesta su mas enérgico repudio a las declaraciones públicas de la mencionada Diputada, ya que atenta contra el normal funcionamiento de la Cámara de Diputados de la Nación.

Sin más temas que tratar, se da por finalizada la 2º Sesión Ordinaria del día de la fecha.

**PRENSA HCD
Florencio Varela**

